FIX SCR confirma las calificaciones de Banco Meridian S.A.

30 de junio de 2017

Buenos Aires, 30 de junio de 2017 FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACION DE RIESGO “afiliada de Fitch Ratings” confirmó las calificaciones de Banco Meridian. Un detalle de las calificaciones se agrega al final del presente comunicado. FACTORES RELEVANTES DE LA CALIFICACIÓN Las calificaciones de Banco Meridian S.A. se basan en su adecuado nivel de liquidez, su calidad de activos y sus resultados operativos. También se ha considerado la baja participación que alcanza el banco dentro del Sistema Financiero. Dichas calificaciones podrían verse negativamente afectadas como consecuencia del resultado del sumario instruido en ago’15 por la SEFyC contra el banco. La calificadora realizará el seguimiento de la actuación y el impacto de la resolución final sobre la entidad. SENSIBILIDAD DE LAS CALIFICACIONES La perspectiva de largo plazo será nuevamente revisada una vez resuelto el sumario aún pendiente. La calificadora realizará el seguimiento de la actuación y el impacto de la resolución final sobre el banco. La falta de aumento sostenido del nivel de actividad que le permita mantener un flujo de utilidades estable podría derivar en una baja de la calificación. PERFIL A mar’17 el ratio de Liquidez Inmediata ((Disponibilidades + Lebacs) / Depósitos) es 48.5%, nivel que se considera bueno, teniendo en cuenta el grado de concentración de sus depósitos, aunque en comparación a mar'16 el ratio muestra un descenso del 28.3%, que se explica por el mayor volumen de préstamos operado. El banco posee una adecuada capitalización. A mar’17 el ratio PN/Activos es 11.1%, levemente por debajo de la media de los bancos privados nacionales (11.4%). Sin embargo, 13.5% del activo está compuesto por operaciones a liquidar y a término de muy corto plazo producto de su operatoria de cambios, que poseen su contrapartida en el pasivo. Excluyendo tales conceptos el ratio PN/Activos desciende a 12.8%. A mar’17 el ratio de Capital Regulatorio Total es 16.1%, en línea con el del promedio del sistema. A mar’17 la cartera con mora mayor a 90 días representa el 3.1% del total de financiaciones (vs 1.2% a mar’16). El deterioro obedece básicamente a la reclasificación de un cliente. Por la misma razón, el ratio Previsiones/Cartera Irregular, bajó a 77.6% desde 124.9% a mar’16, generando un compromiso del 2.6% del patrimonio del Banco a mar’17. Históricamente el Banco ha demostrado flexibilidad para ajustar su actividad y generar razonables niveles de retorno. El Banco mostró una mejora en el resultado operativo neto del 80% en términos interanuales, el mismo es explicado en un 83.3% por las diferencias de cotización a mar’17 (vs 60% a mar’16). Por otra parte, si bien hubo una recuperación en los ingresos netos por intereses, continúa siendo poco significativo dentro de la estructura de resultados netos. No se esperan modificaciones significativas en la política de gastos del banco, aunque en los próximos meses la progresiva mejora en la eficiencia en un escenario de baja de spreads serán un desafío para la entidad, al igual que para el resto sistema financiero. Dado su reducido tamaño, el Banco exhibe cierta concentración tanto en el pasivo (los 10 primeros depositantes explican el 28.6% de los depósitos) como en el activo (los 10 mayores deudores, el 36.4% de los créditos). Ello obedece al restringido tamaño de su cartera de clientes. Sin embargo, el alto nivel de fidelidad de éstos, reflejada en la antigüedad de su relación comercial con el Banco, mitiga en parte el riesgo. En este sentido, la gerencia se ha focalizado en aumentar su base de clientes, tanto de créditos como de depósitos, lo que resultó en un fuerte incremento de ambos conceptos (créditos 74.1%, mientras que depósitos en caja de ahorro un 94.5% a mar’17 respecto a mar’16). DETALLE DE LAS CALIFICACIONES: -Endeudamiento de Largo Plazo: BBB(arg), con Perspectiva Negativa. -Endeudamiento de Corto Plazo: A2(arg). Contactos: Analista Principal María Luisa Duarte Director +54 11 52358112 FIX SCR S.A. AGENTE CALIFICADOR DE RIESGO (afiliada de Fitch Ratings) Sarmiento 663 – 7° piso – C1041AAM Capital Federal – Argentina Analista Secundario Yesica Colman Analista +54 11 52358100 Relación con los medios: Douglas D. Elespe, doug.elespe@fixscr.com, 5235-8100 Se utilizó la Metodología de Calificación presentada ante la Comisión Nacional de Valores disponible en www.cnv.gob.ar El informe

correspondiente se encuentra disponible en el web-site de FIX SCR “www.fixscr.com”. Las calificaciones antes señaladas fueron solicitadas por el emisor, o en su nombre, y por lo tanto, FIX SCR ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación. Las calificaciones antes señaladas fueron solicitadas por el emisor, o en su nombre, y por lo tanto, FIX SCR ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación. TODAS LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACIÒN DE RIESGO (Afiliada de Fitch Ratings), EN ADELANTE TAMBIEN DENOMINADA “FIX”, ESTÁN SUJETAS A CIERTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES. POR FAVOR LEA ESTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES SIGUIENDO ESTE ENLACE: HTTP://WWW.FIXSCR.COM. ADEMÁS, LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN NUESTRO SITIO WEB WWW.FIXSCR.COM. LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS, CRITERIOS Y METODOLOGÍAS ESTÁN DISPONIBLES EN ESTE SITIO EN TODO MOMENTO. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE FIX SCR S.A., Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERÉS, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN PARA CON SUS AFILIADAS, CUMPLIMIENTO, Y DEMÁS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN LA SECCIÓN DE CÓDIGO DE CONDUCTA DE ESTE SITIO. FIX SCR S.A. PUEDE HABER PROPORCIONADO OTRO SERVICIO ADMISIBLE A LA ENTIDAD CALIFICADA O A TERCEROS RELACIONADOS. LOS DETALLES DE DICHO SERVICIO DE CALIFICACIONES SOBRE LAS CUALES EL ANALISTA LIDER ESTÁ BASADO EN UNA ENTIDAD REGISTRADA ANTE LA UNIÓN EUROPEA, SE PUEDEN ENCONTRAR EN EL RESUMEN DE LA ENTIDAD EN EL SITIO WEB DE FIX SCR S.A. Este informe no debe considerarse una publicidad, propaganda, difusión o recomendación de FIX para adquirir, vender o negociar valores negociables. La reproducción o distribución total o parcial de este informe por terceros está prohibida, salvo con permiso. Todos los derechos reservados. En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, FIX SCR S.A. se basa en información fáctica que recibe de los emisores y sus agentes y de otras fuentes que FIX SCR S.A. considera creíbles. FIX SCR S.A. lleva a cabo una investigación razonable de la información fáctica sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que FIX SCR S.A. lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga, variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independientes y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones de FIX SCR S.A. deben entender que ni una investigación mayor de hechos, ni la verificación por terceros, puede asegurar que toda la información en la que FIX SCR S.A.se basa en relación con una calificación será exacta y completa. El emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a FIX SCR S.A. y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones, FIX SCR S.A. debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes, con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos que pueden suceder y que por su naturaleza no se pueden comprobar como hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmó una calificación. La información contenida en este informe, recibida del emisor”, se proporciona sin ninguna representación o garantía de ningún tipo. Una calificación de FIX SCR S.A. es una opinión

en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión se basa en criterios establecidos y metodologías que FIX SCR S.A. evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones son un producto de trabajo colectivo de FIX SCR S.A. y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por la calificación. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados a riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente, como son riesgos de precio o de mercado. FIX SCR S.A. no está comprometido en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de FIX SCR S.A. son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de FIX SCR S.A. estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactados. Un informe con una calificación de FIX SCR S.A. no es un prospecto de emisión ni un substituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas, suspendidas, o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de FIX SCR S.A. FIX SCR S.A. no proporciona asesoramiento de inversión de ningún tipo. Las calificaciones representan una opinión y no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados en relación a los títulos. FIX SCR S.A. recibe honorarios por parte de los emisores, aseguradores, garantes, otros agentes y originadores de títulos, por las calificaciones. Dichos honorarios generalmente varían desde USD 1.000 a USD 200.000 (u otras monedas aplicables) por emisión. En algunos casos, FIX SCR S.A. calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular, o emisiones aseguradas o garantizadas por un asegurador o garante en particular, por una cuota anual. Se espera que dichos honorarios varíen entre USD 1.000 y USD 200.000 (u otras monedas aplicables). La asignación, publicación o diseminación de una calificación de FIX SCR S.A. no constituye el consentimiento de FIX SCR S.A. a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo las leyes de cualquier jurisdicción, incluyendo, pero no excluyente, las leyes del mercado de títulos y valores de Estados Unidos de América y la “Financial Services and Markets Act of 2000” del Reino Unido. Debido a la relativa eficiencia de la publicación y distribución electrónica, los informes de FIX SCR S.A. pueden estar disponibles hasta tres días antes para los suscriptores electrónicos que para otros suscriptores de imprenta.